

Comportamiento de los precios de la leche durante septiembre de 2016



Fuente: DANE.

Costa Atlántica

En la Costa Atlántica se sigue observando una tendencia estable en los precios de la leche cruda en finca. En Sucre, por ejemplo, solo se registró un descenso en el precio, en el municipio de Galeras, mientras que en los otros siete municipios no hubo variaciones en los precios.

Según los productores de esta región, para septiembre se siguió presentando un buen nivel de precipitaciones, aunque menor al registrado durante el mes anterior. Estas condiciones favorecieron la recuperación de praderas y propiciaron la estabilidad en la producción. En Atlántico, por ejemplo, hubo una mayor producción en todos los municipios gracias a las mejores condiciones climáticas; allí el precio bajó en Candelaria y Ponedera, y los productores aseguraron que esto se dio como consecuencia de la mayor oferta del líquido.

En Bolívar, por su parte, el pago a los productores solo se redujo en Calamar y San Estanislao. En Calamar los productores manifestaron que el amplio nivel de oferta generó una menor competencia entre compradores, lo que les permite ofrecer un menor pago por el producto.

Así mismo, en San Estanislao se observó uno de los mayores incrementos en la producción debido al ingreso de vacas recién paridas a las labores de ordeño, lo que provocó una amplia reducción en el pago realizado por parte de las queseras de esa región.

Una situación similar se presentó en el departamento de Magdalena, pues la producción mostró signos de recuperación en un gran número de las fincas gracias a la constante presencia de lluvias. Las reducciones en el precio por litro se presentaron en El Piñón y Pivijay.

Por otro lado, en el departamento de Córdoba el precio cayó en Montelíbano pero reportó un alza en el municipio de Sahagún; ante esta situación los productores indicaron que las variaciones en los precios estuvieron relacionadas con el cambio de comprador. Finalmente, en el departamento de Cesar se registró estabilidad para los precios.

Antioquia y Eje Cafetero

En el departamento de Antioquia, los productores de leche manifestaron que las condiciones climáticas que se presentaron en septiembre fueron favorables para el desarrollo de esta actividad agrícola. Según los encuestados se contó con un tiempo variado de días soleados y lluvias, lo que conllevó a que los pastos mostraran una buena recuperación y se mantuvieran los niveles de producción en la mayoría de los municipios visitados. La única variación destacada se presentó en Cauca, donde las fuentes informaron que ingresó un mayor número de animales a las labores productivas y vacas recién paridas.

Cabe destacar que se sigue observando una recuperación de los pastos, lo que permitió proporcionar una alimentación de mayor calidad a los animales, con pastos frescos y abundantes, labor que fue complementada con sales y concentrados, con el fin de mantener la nutrición y sostener los niveles de rendimiento de los animales.

En el Eje Cafetero se presentaron unas condiciones climáticas diferentes a las observadas en el mes anterior. Por una parte, en Caldas y Quindío se registraron pocas precipitaciones y predominó el clima seco,

CONTENIDO

Comportamiento de los precios de la leche durante septiembre de 2016

pág.

1

Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2016 (agosto-septiembre)
Precios de leche cruda en finca

pág.

2

3



mientras que en Risaralda se registró una mayor cantidad de lluvias.

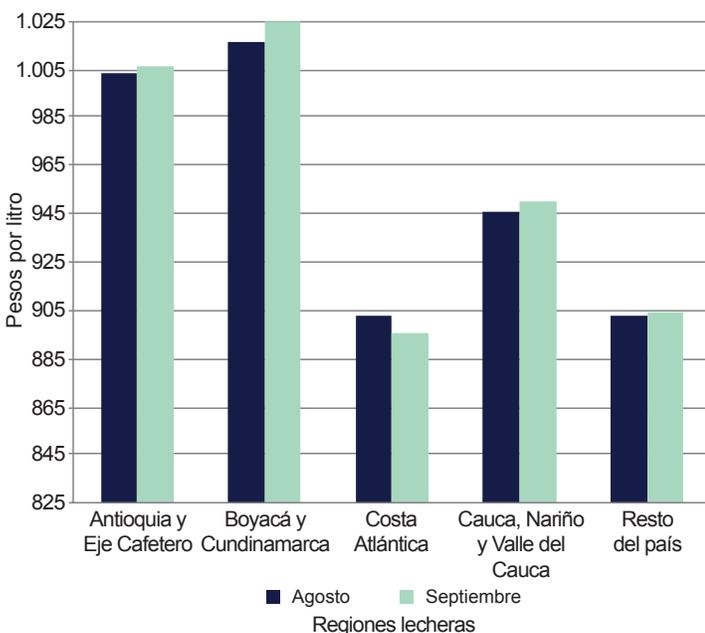
Para este mes, los precios mostraron estabilidad en todos los municipios y los niveles de producción también se mantuvieron. Sin embargo, en el municipio de Salamina (Caldas) hubo una reducción como resultado de la menor disponibilidad de forrajes para la alimentación de los animales, situación que se debió al verano presentado. En cambio, en algunas de las fincas visitadas del municipio de Santa Rosa de Cabal, los productores indicaron que las lluvias tuvieron un efecto positivo en las praderas, lo que permitió contar con pastos de buena calidad y una mejoría en la producción.

Boyacá y Cundinamarca

En el departamento de Boyacá los precios de la leche cruda en finca siguen mostrando estabilidad; Moniquirá fue el único municipio donde la cotización reportó un incremento. Igualmente, en Cundinamarca se observó una tendencia similar para este mes y solo se registraron alzas en Cajicá, Simijaca y Sopó.

En cuanto a las condiciones climáticas observadas, en septiembre, en Boyacá, se registró un bajo nivel de precipitaciones en gran parte de la región; sin embargo, en los municipios de Belén, Firavitoba, Sogamoso y Tibasosa hubo un incremento en la presencia de lluvias, situación que permitió contar con una mayor cantidad de pastos de buena calidad, mejorando así la alimentación de los animales. No obstante, los productores continúan complementando la alimentación con

Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2016 (agosto-septiembre)



Fuente: DANE-Sipsa

concentrados, silos, melaza y sales mineralizadas, entre otros. Por otro lado, algunos de los productores de Moniquirá recibieron un incremento en el pago debido a nuevas negociaciones con los compradores.

Por otra parte, en Cundinamarca se presentó un clima más variado, pues en Funza, Simijaca, Sopó, Susa, Tabio, Tenjo, Ubaté y Villapinzón hubo ausencia de precipitaciones, mientras que en Cajicá, Chía, Cota, El Rosal, Facatativá, Gachancipá, Madrid, Mosquera, Sibaté, Subachoque y Tocancipá se contó con más lluvias y con días soleados, lo que permitió mantener o mejorar la calidad de los pastos en varias de las fincas.

Respecto a los precios, hubo una tendencia al alza en Cajicá, Simijaca y Sopó, situación que obedeció a nuevas negociaciones en algunas fincas. Por otro lado, en el municipio de Sibaté se registró una reducción en los precios y en el volumen de producción, por la poca alimentación por falta de lluvias y menor disponibilidad de pastos de buena calidad, así como por la salida de algunos animales de las actividades de ordeño.

Otros

En Santander se registró un descenso de la producción en los municipios de Barrancabermeja, Cimitarra y El Carmen de Chucurí, ante la entrada de animales con bajos niveles productivos a las labores de ordeño. A lo anterior se sumó el hecho de que hubo un amplio número de vacas que estaban entrando en etapa de secamiento.

Por otro lado, en Vélez (Santander) la producción subió por mayor número de animales en ordeño y el ingreso de otros recién paridos; allí también se presentó un incremento en el precio por el mejoramiento de la calidad del producto. Otro de los municipios donde subió el precio fue Puente Nacional, gracias a un nuevo acuerdo con el comprador.

Una situación similar se registró en los municipios de Ipiales (Nariño), Sibundoy (Putumayo), Monterrey y Villanueva (Casanare), Castilla la Nueva y Villavicencio (Meta), donde los precios también reportaron una tendencia al alza que obedeció a nuevas negociaciones con los compradores.

Por otro lado, en Caquetá se registraron reducciones en el pago para algunos de los productores de El Doncello, El Paujil y Puerto Rico, mientras que en la capital del departamento, Florencia, la tendencia fue al alza. En este departamento las condiciones climáticas no fueron favorables para el desarrollo de esta actividad productiva, pues el nivel de precipitaciones aumentó notablemente y esto afectó la calidad de los pastos y la alimentación de los animales.

Finalmente, en el departamento de Arauca los precios reportaron un descenso en los municipios de Arauquita, Fortul y Tame. De acuerdo con las fuentes encuestadas, estas reducciones se debieron a la mayor oferta,

pues allí se registraron unas condiciones climáticas favorables que permitieron la recuperación de las praderas y contar con una mayor cantidad de pastos, lo que generó un incremento en la producción.

**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca
2016 (septiembre)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Antioquia				
Angostura	980	1.100	1.015	=
Barbosa	787	1.168	1.056	=
Bello	991	1.130	1.023	=
Belmira	920	1.150	1.068	=
Cáceres	770	1.030	837	=
Caucasia	700	900	808	=
Donmatías	926	1.100	983	=
El Carmen de Viboral	799	1.068	942	=
El Santuario	780	988	857	=
Entrerrios	960	1.122	1.024	=
Envigado	910	1.015	950	=
Guarne	810	1.035	994	=
La Ceja	800	1.025	996	=
La Unión	975	1.060	1.016	=
Marinilla	850	1.336	1.083	=
Medellín	830	1.100	983	=
Rionegro	840	1.020	1.001	=
San José de la Montaña	880	1.288	1.033	=
San Pedro de los Milagros	935	1.140	1.034	=
Santa Rosa de Osos	960	1.092	1.031	=
Sonsón	800	1.054	983	=
Valdivia	829	1.134	973	=
Yarumal	990	1.100	1.045	=
Arauca				
Arauca	800	1.000	914	=
Arauquita	800	900	868	x
Fortul	800	900	839	x
Saravena	800	850	840	=
Tame	800	850	827	x
Atlántico				
Candelaria	850	1.050	945	x
Juan de Acosta	700	950	846	=
Manatí	800	1.000	918	=
Ponedera	900	1.050	962	x
Sabanalarga	900	1.100	1.024	=
Bolívar				
Arjona	900	1.000	917	=
Calamar	900	1.050	948	x
El Carmen de Bolívar	800	1.000	924	=
El Guamo	800	900	817	=
Magangué	800	900	877	=
Mahates	800	900	873	=
María la Baja	850	1.000	905	=
San Estanislao	700	900	803	xx
San Juan Nepomuceno	800	1.000	910	=
Boyacá				
Belén	800	920	895	=
Chiquinquirá	900	1.000	961	=
Duitama	860	1.200	1.019	=
Firavitoba	750	980	933	=
Moniquirá	750	1.000	818	o
Paipa	800	1.073	972	=
Ráquira	900	1.040	948	=
Saboyá	800	1.000	982	=
San Miguel de Sema	920	1.060	998	=
Sogamoso	850	1.168	1.016	=
Sotaquirá	750	1.150	1.066	=
Tibasosa	820	990	956	=
Toca	820	1.100	994	=
Tunja	750	1.000	936	=
Ventaquemada	800	1.000	916	=
Caldas				
Manizales	800	1.100	1.037	=
Salamina	800	940	885	=
Villamaría	800	1.100	968	=
Caquetá				
El Doncello	1.000	1.000	1.000	xx

Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Caquetá (continuación)				
El Paujil	1.000	1.000	1.000	x
Florencia	900	1.100	1.016	oo
La Montañita	850	1.000	983	=
Puerto Rico	1.000	1.000	1.000	xx
Casanare				
Aguazul	600	800	711	=
Monterrey	600	800	682	o
Tauramena	600	1.000	721	=
Villanueva	700	866	818	o
Yopal	640	866	791	=
Cauca				
Patía	650	900	746	=
Popayán	800	1.200	953	=
Silvia	750	950	864	=
Timbio	750	930	841	=
Cesar				
Aguachica	800	950	836	=
Agustín Codazzi	800	1.000	965	=
Bosconia	800	850	840	=
Chimichagua	700	900	826	=
Chiriguana	700	1.000	944	=
El Copey	850	1.100	897	=
La Gloria	800	850	820	=
La Paz	800	1.200	952	=
San Alberto	850	1.000	939	=
San Diego	850	1.000	929	=
San Martín	800	950	871	=
Valledupar	850	1.200	1.022	=
Córdoba				
Ayapel	700	900	839	=
Buenavista	600	1.046	845	=
Cereté	800	1.000	888	=
Chinú	750	800	794	=
Ciénaga de Oro	700	930	782	=
Lorica	700	870	777	=
Montelíbano	700	1.200	946	x
Montería	700	850	781	=
Planeta Rica	700	1.100	899	=
Pueblo Nuevo	700	1.000	900	=
Sahagún	700	1.090	837	o
San Pelayo	750	850	811	=
Cundinamarca				
Cajicá	850	1.160	1.128	oo
Chía	800	1.100	1.068	=
Cogua	900	1.030	970	=
Cota	850	1.080	1.005	=
El Rosal	850	990	909	=
Facatativá	800	1.200	1.013	=
Funza	800	1.150	1.100	=
Fúquene	900	1.030	988	=
Gachancipá	800	1.300	1.016	=
Guachetá	900	1.100	1.041	=
Guasca	900	995	965	=
La Calera	850	1.050	987	=
Madrid	850	950	893	=
Mosquera	800	1.100	996	=
Sibaté	800	1.120	948	x
Simijaca	950	1.100	1.073	o
Sopó	850	1.150	1.069	oo
Subachoque	820	1.210	1.055	=
Susa	800	1.066	980	=
Tabio	800	1.000	920	=
Tenjo	800	970	885	=
Tocancipá	800	1.220	1.085	=
Villa de San Diego				
de Ubaté	960	1.100	1.057	=
Villapinzón	860	1.248	1.000	=
Zipaquirá	950	1.050	1.004	=


**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión)
2016 (septiembre)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tendencia	Departamentos y municipios	Pesos por litro			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio			Mínimo	Máximo	Medio	
Huila					Putumayo (continuación)				
Aipe	800	933	886	=	San Francisco	850	940	907	=
La Plata	800	1.000	857	=	Santiago	800	950	900	=
Neiva	800	1.000	914	=	Sibundoy	850	950	902	o
Palermo	800	933	918	=	Quindío				
Pitalito	800	1.100	947	=	Circasia	850	1.293	1.102	=
La Guajira					Filandia	900	1.050	997	=
San Juan del Cesar	850	1.040	950	=	Quimbaya	800	1.250	973	=
Magdalena					Salento	900	1.100	1.002	=
Ariguaní	800	900	845	=	Risaralda				
Chivolo	600	930	885	=	Dosquebradas	800	980	928	=
El Piñón	950	1.050	1.025	x	Pereira	850	1.255	1.010	=
Nueva Granada	700	1.000	887	=	Santa Rosa de Cabal	850	1.100	1.004	=
Pijiño del Carmen	800	800	800	=	Santander				
Pivijay	800	1.000	934	x	Barrancabermeja	780	900	840	=
Plato	800	900	840	=	Charalá	750	1.000	910	=
Sabanas de San Ángel	700	1.000	854	=	Cimitarra	900	1.100	947	=
Meta					El Carmen de Chucurí	700	750	711	=
Acacias	770	1.040	940	=	Gámbita	650	700	680	=
Castilla la Nueva	800	1.100	976	oo	Lebrija	850	1.050	977	=
Cumaral	730	1.050	859	=	Piedecuesta	850	1.050	978	=
Granada	800	1.008	923	=	Puente Nacional	650	800	716	ooo
Guamal	800	1.000	907	=	Rionegro	900	1.080	936	=
Puerto López	730	880	818	=	Sabana de Torres	900	950	917	=
Restrepo	760	1.000	862	=	San Vicente de Chucurí	700	1.100	920	=
Villavicencio	800	973	939	o	Simacota	800	930	891	=
Nariño					Socorro	600	1.200	1.076	=
Buesaco	700	1.030	927	=	Suaita	730	900	816	=
Cuaspué	800	930	879	n.d.	Vézlez	780	980	869	oo
Cumbal	889	995	952	=	Sucre				
Guachucal	780	1.100	981	=	Galaras	800	900	817	=
Iles	800	900	826	=	Ovejas	700	700	700	x
Ipiales	750	1.100	941	oo	San Luis de Sincé	800	1.000	841	=
Pasto	700	920	783	=	San Marcos	800	900	828	=
Potosí	800	900	838	=	San Onofre	750	1.000	932	=
Puerres	800	950	889	=	San Pedro	700	900	834	=
Pupiales	927	1.100	1.026	=	Sincelejo	600	1.000	830	=
Sapuyes	750	980	919	n.d.	Tolú Viejo	700	1.178	985	=
Tangua	700	1.000	856	=	Tolima				
Túquerres	600	800	770	=	Cajamarca	700	900	822	=
Norte de Santander					Ibagué	800	1.067	918	=
Chinácota	750	880	846	=	Valle del Cauca				
Chitagá	700	800	746	=	Bugalagrande	900	1.150	1.100	=
Cúcuta	750	860	818	=	Guadalajara de Buga	800	1.000	960	=
La Esperanza	900	930	904	=	Jamundí	1.000	1.070	1.053	=
Toledo	700	850	769	=	Palmira	850	1.100	999	=
Putumayo					Tuluá	875	1.120	1.031	=
Colón	800	900	855	=	Zarzal	800	930	850	=

Tendencias:

(xxx) Variación menor al -12 %

(xx) Variación entre -12 % y menor de -7 %

(x) Variación entre -7 % y menor de 3 %

(=) Variación entre -3 % y menor de 3 %

(o) Variación mayor al 3 % y menor de 7 %

(oo) Variación mayor al 7 % y menor de 12 %

(ooo) Variación mayor al 12 %

(n.d.) No hay datos del mes anterior



@DANE_Colombia



/DANEcolombia



/DANEcolombia

